
COPENHAGUE – Reunión pública de la Junta Directiva de la ICANN

Jueves, 16 de marzo de 2017 - 17:00 a 18:00 CET

ICANN58 | Copenhague, Dinamarca

STEVE CROCKER:

Ya pasaron 2 minutos de las 5 de la tarde. Buenas tardes a todos. Vamos a empezar. Pues tenemos un cóctel. Se llamaba el cóctel de los presidentes ahora no, pero bueno, tenemos que terminarlo y esto es lo que nos motiva. Vamos a ver ahora los temas formales que tienen que ver con distintas resoluciones que se han acumulado.

Acá tenemos entonces la Junta Directiva aprobando todas estas cosas. Nuestro procedimiento estándar es dividir el temario en dos partes. El orden del día tiene la agenda de consenso o de consentimiento, dónde se supone que todos van a decir que sí, y después otro orden del día donde tenemos otro procedimiento más formal y dónde entonces ahí sí existen deliberaciones y un debate. La que tiene que ver con el consenso no tiene que ver con un procedimiento específico. La norma es que todos los miembros de la Junta Directiva por cualquier momento puedan en realidad sacar algo de este orden del día y después ver cómo seguimos con el procedimiento regular.

Vamos hablar entonces de esta reunión de la Junta Directiva de la ICANN en Copenhague el 17 de marzo del 2017. Y voy entonces

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

a ver si tenemos quórum. Vamos a empezar por el final. Thomas, por favor.

THOMAS SCHNEIDER: Thomas Schneider.

GEORGE SADOWSKY: George Sadowsky.

AKINORI MAEMURA: Akinori Maemura.

MARKUS KUMMER: Markus Kummer.

JONNE SOININEN: Jonne Soininen.

LITO IBARRA: Lito Ibarra.

MAARTEN BOTTERMAN: Maarten Botterman.

BECKY BURR: Becky Burr.

CHERINE CHALABY: Cherine Chalaby.

KAVEH RANJBAR: Kaveh Ranjbar.

CHRIS DISSPAIN: Chris Disspain.

KHALED KOUBAA: Khaled Koubaa.

MIKE SILBER: Mike Silber.

RINALIA ABDUL RAHIM: Rinalia Abdul Rahim.

STEVE CROCKER: Steve Crocker.

RAM MOHAN: Ram Mohan.

ASHA HEMRAJANI: Asha Hemrajani.

LOUSEWIES VAN DER LAAN: Lousewies Van der Laan.

GORAN MARBY: Goran Marby.

STEVE CROCKER: ¿Tenemos quorum entonces?

JOHN JEFFREY: Sí, señor presidente.

STEVE CROCKER: Gracias.

LOUSEWIES VAN DER LAAN: Señor Presidente le quiero decir Ron da Silva no está en persona, pero sí participa remotamente.

STEVE CROCKER: Muchísimas gracias. En esta agenda con consentimiento tenemos... Voy a leer lo que está aunque no tenemos

demasiados detalles al respecto. Lo primero es la aprobación de las actas de la Junta Directiva, después la designación de nuevos miembros al SSAC. Tendríamos que decir quiénes son. Jay Daley y Cristian Hesselman. Después tenemos la designación de representante del operador del servidor root F al RSSAC, que es Fred Baker. Después también tenemos la renovación del contrato de registro .mobi. También el quinto es la aprobación del pedido del Consejo de la GNSO para el grupo de partes interesadas de Registradores y el director ejecutivo para que evalúen las alternativas para la implementación de la política de transferencia entre registros parte C, conocida como IRTP-C.

El sexto es la aprobación de la Delegación revisada de las pautas de autoridad que tiene que ver con la PTI. El séptimo es un agradecimiento al anfitrión Local de la reunión 58 de la ICANN. El 8 es un agradecimiento a los patrocinadores de la ronda 58. El noveno es el agradecimiento a los intérpretes del personal del evento y el personal del hotel. Y todos los que están en línea, saber si todos están a favor. ¿Ron? Ron dice que sí remotamente. ¿Alguien se opone? ¿Alguien se abstiene? Bueno, perfecto.

Entonces esta agenda con consentimiento la probamos y ahora pasamos a la principal.

Existen 4 temas que están en esta agenda principal y tenemos otros negocios. Y creo que de hecho acabamos a tener algunos temas para tratar. Primero tenemos la revisión de la Carta Orgánica del Comité de eficacia organizativa y le cedo la palabra a Rinalia.

RINALIA ABDUL RAHIM:

En este caso la Junta Directiva tiene que aprobar y existe una recomendación. Les quiero dar cuál es el contexto para la recomendación. El Comité de eficacia organizativa de la Junta Directiva de la ICANN es el responsable de revisar y supervisar las políticas de procedimientos y procesos vinculados con las revisiones organizativas de ICANN según el artículo 4.4. Vemos que hay algunos procesos que tienen que ver en paralelo con las organizaciones y las específicas. Antes se las conocía a las específicas como afirmación de compromiso. Estos paralelos nos dan la oportunidad de modernizar y dar una gran oportunidad a una mayor coherencia en términos de concentración en el tratamiento de las revisiones. Anteriormente no se había tomado este tópico debido a las revisiones específicas que no habían sido asignadas a un comité específico de la Junta Directiva y a la consolidación que nos permitiría tener un foco coherente para garantizar los estándares adecuados para todas las revisiones.

Esto nos permitiría ser más eficientes y tener eficacia para abordar los temas de revisión que respaldaría nuestra capacidad de rendir más cuentas y la obligación de transparencia. Creemos que no existe un pacto fiscal, una ramificación adversa o sobre los cambios estratégicos de la ICANN, los planes estratégicos o los cambios propuestos y nos espera que esto no afecte a la seguridad, estabilidad y flexibilidad vinculada con el DNS como resultado de esta acción.

El Comité de eficacia organizativa ha propuesto esta enmienda a la carta orgánica actual y la recomendación es que la Junta Directiva apruebe las revisiones propuestas de la Carta Orgánica del Comité de eficacia organizativa y expanda sus revisiones específicas dentro de la supervisión.

STEVE CROCKER:

Considero que esto está ya presentada la moción. ¿Alguien tiene algo para secundar esta moción entonces? Pido votación. Todos los que están a favor digan sí. ¿Alguien se opone? ¿Alguien se abstiene? Moción aprobada. Gracias.

Ahora pasemos al punto 2b. Consideración del Consejo de Cooperación del Golfo versus el proceso de revisión independiente de la ICANN declaración final. Chris, ¿podrías hacerte cargo de esto?

CHRIS DISSPAIN:

Este es el resultado de un IRP y de la declaración final. Voy a leer los considerandos según ésta. Voy a leer directamente en la versión propuesta. La Junta Directiva resolvió que se necesita entonces una mayor declaración y análisis de la declaración final y que los directores de la ICANN, presidente, director ejecutivo, sus designados van a realizar o proveer para la realización de un análisis mayor de las conclusiones y premisas fácticas del panel y que la habilidad de la Junta Directiva de aceptar ciertos aspectos de la declaración final, mientras potencialmente se rechazan otros aspectos de la declaración final. Esta es la resolución. No sé si alguien tiene alguna pregunta.

STEVE CROCKER:

Gracias, Chris. Vamos a considerar la moción presentada. ¿Alguien la segunda? Bien. Perfecto. Mike. ¿Algo para decir? Todos los que están a favor digan sí. ¿Los que se oponen? ¿Alguien que se abstenga? Perfecto. Moción aprobada. Muchas gracias.

Vamos a pasar al punto 2c. El 2c es la consideración de punto sport limited contra el proceso de revisión independiente de la ICANN. En este caso quizás tenemos algunos miembros

individuales que pueden decir que hay un conflicto de intereses, así que, Chris, por favor ¿lo puedes presentar?

CHRIS DISSPAIN:

Esto tiene que ver con la declaración final del IRP. Esta vez en el tema de punto sport. Y la resolución dice que se aceptan los siguientes aspectos de la declaración final. (i) dSL es la parte proveedora es lo que tiene que ver con punto sport limited versus ICANN IRP. Segundo lugar ICANN deberá reembolsar a dSL su parte de honorarios y gastos del panel y ICDR la suma de 79211 dólares con 64 centavos al haber demostrado dSL que ha incurrido en estos honorarios y gastos y que los ha pagado. Y cada una de las partes será responsable de sus propios honorarios y gastos.

Hay una segunda resolución que dice: La Junta instruya el presidente y director ejecutivo o a quiénes éste designe para que tome todos los pasos necesarios para implementar la recomendación del panel IRP según " la Junta Directiva reconsidera la decisión conforme al pedido de reconsideraciones en su totalidad ponderando las nuevas pruebas conforme a su integridad contra los estándares aplicables a los neutral es como lo establecen las guías de conflictos de la IBA" conforme a los estatutos vigentes cuando la

Junta Directiva realice su determinación previa respecto del pedido de reconsideración de dSL.

STEVE CROCKER: Perfecto. ¿Alguien secunda? Rinalia. Perfecto. ¿Alguien manifiesta conflicto de intereses? Becky y George. Perfecto. Gracias. Ustedes dos entonces quedan recusados de esta votación.

CHRIS DISSPAIN: ¿Puedo agregar algo? Antes de hacer la votación, Steve, permiso. Voy a decir algo. Quiero decir que yo creo que es importante mencionar porque escuchamos hoy en el foro público la preocupación que existe de que el panel de IRP no haya considerado el informe del Ombudsman. Sin embargo sí fue considerado este informe y creo que como esto fue dicho en el micrófono quería que constará en los registros que sí fue tomado en cuenta.

STEVE CROCKER: Gracias, Chris. De hecho iba a pedir si alguien quería decir algo. Becky.

BECKY BURR: Quiero aclarar que yo me recurso por el tema de punto sport para votar porque durante todo este proceso como NeuStar es un proveedor de backend para por punto sport por eso me he recurso.

STEVE CROCKER: ¿Alguien más? Todos los que estén a favor digan sí. ¿Quiénes se oponen? ¿Quiénes se abstienen? ¿Alguien más, además de Becky y George? Ellos ya dijeron por que no iban a votar. Aprobamos la moción y ahora pasamos al punto 2 de aprobación de la política antiacoso de la comunidad.

Maarten, ¿podría decir esto?

MAARTEN BOTTERMAN: Sí. En la ICANN 55 la Junta Directiva acordó abordar el tema del antiacoso y se aprobaron los estándares de conducta esperados. También se propuso una política antiacoso de la comunidad y esta política antiacoso fue aprobada el año pasado. Se recibieron comentarios públicos. Hasta mediados de enero fueron tomados en cuenta.

El sábado en una sesión abierta de la Junta Directiva hablamos de la política y de las reflexiones que había presentado la comunidad. Nosotros también reconocemos el rol del Ombudsman. Hablamos de ese rol que de hecho era un experto

en este tema. Pero vamos a seguir viendo el rol específico que cumple el ombudsman y reconocemos que a veces puede ser adecuado no tener una persona que medie para responder a este tipo de acosos, así como que analice este tema en profundidad. Y también reconocemos que se aplica a las personas de las organizaciones que no han tenido o han sufrido acoso porque existe una política en la organización antiacoso. Entonces también tenemos que dar algunos otros pasos para educar, para informar en el caso de que sea necesario a la comunidad.

Entonces habiendo dicho esto, proponemos adoptar la política anti acoso de la comunidad, según fuera revisada, para abordar algunas cuestiones que surgieron durante el período de comentario público. Entonces voy a pedir al presidente y director ejecutivo o quien éste designe garantizar que la organización continua monitoreando si la oficina del ombudsman es el lugar adecuado para que los miembros de la comunidad presenten un reclamo respecto de la política ante acoso de la comunidad y que revise anualmente la política para mejorarla en el futuro según sea necesario. En segundo lugar, hacer que el departamento de recursos humanos de la organización ICANN pueda asistir en las quejas cuando quien presenta la queja ha indicado una preferencia para participar

con una persona de un género diferente del ombudsman actual.
Esta es la propuesta, Steve.

STEVE CROCKER: Gracias. ¿Quién la segunda? bueno, gracias. Sé que hemos tenido una deliberación abierta de la Junta Directiva a principios de semana. Fue muy útil. Lo fue para la Junta Directiva y espero que también haya sido útil para la comunidad. ¿Alguien tiene algo más que decir? George.

GEORGE SADOWSKY: Gracias, Steve. Yo respaldo esta resolución y lamento que fue una respuesta a un evento desagradable en la ICANN. El ombudsman habló anteriormente. Fue elocuente. Habló de sus expectativas y de las conductas que deberían implementarse en los eventos de la ICANN dentro de la comunidad. Ahora en este contexto la aprobación de esta resolución nos tiene que llevar más cerca de un ambiente que tiene que ver con el trato justo y equitativo a todos en la comunidad. Lo importante o más importante aún es la percepción y la realidad para quienes recién llegan a ICAM o están pensando en ser parte de esta comunidad porque deben ser tratados con respeto como miembros de la comunidad si deciden unirse a nosotros.
Gracias.

KHALED KOUBAA: Quiero mencionar que quiero que esté disponible para la comunidad en distintos idiomas, así todos pueden guiarse por ello. Gracias.

STEVE CROCKER: Cherine.

CHERINE CHALABY: Sé que Maarten lo dijo pero quiero volver a hacer énfasis en el hecho de que sobre lo que hablamos el lunes las cosas han cambiado un poco en particular respecto del rol del Ombudsman, sumando en la resolución del mecanismo para que los recursos humanos y la organización ICANN se involucren, en especial cuando es una cuestión de género y la persona que presenta el reclamo tiene un género distinto al del demandado. Me gustaría que esto se introdujera en la resolución.

Gracias, Maarten, por mencionarlo. Es un buen punto hacer énfasis para todos. Gracias.

STEVE CROCKER: No veo que baje la luz. ¿Algún otro comentario? Sí. Esta resolución debo decir por mi parte que refleja un incidente de

una sensibilización mayor de otros incidentes. Hemos prestado atención al tema, hemos hecho los ajustes. Creemos que todos debemos tomar esto con seriedad. Llega la fibra interna, personal y profesional de cada uno de nosotros este tema. ¿Algún otro comentario? Votemos. Los que están a favor digan que sí. ¿Oposiciones? ¿Abstenciones? Gracias. La resolución es adoptada.

Ahora pasamos al último punto de la agenda que es otros asuntos. Hicimos bastante avance en las deliberaciones de un tema bastante espinoso que teníamos y tenemos una resolución relacionada con el movimiento de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja identificadores de los gTLD. Markus, ¿puedes ocuparte de esto?

MARKUS KUMMER:

Es una resolución por así decir de último minuto que intenta hacer avance en la protección de los identificadores de los gTLD del movimiento de la Cruz Roja, con las inconsistencias entre la asesoramiento del GAC y el PDP de la GNSO con respecto a la protección de estos identificadores.

En Hyderabad comenzamos a facilitar un proceso que fue liderado por el anterior miembro de la Junta, Bruce Tonkin. Tuvimos reuniones con la GNSO y con representantes del GAC y se hizo mucho avance sobre el tema de la Cruz Roja y la Media

Luna Roja sobre la base de las nuevas guías proporcionadas también por el GAC, que surgieron después del PDP de la GNSO.

También tuvimos expertos de la Cruz Roja y la solución propuesta es que le solicitemos a la GNSO que considere modificar la recomendación en el informe final del grupo de trabajo del PDP de la GNSO. Ahora voy a leer lo que ven en pantalla. Dice: Se resuelve que la Junta solicite que la GNSO inicie su proceso para enmiendas de políticas aprobadas como se describe la sección 16 del manual PDP de la GNSO con el fin de considerar la recomendación 5 modificada en la sección 3.1 del informe el del grupo de trabajo del PDP de la manera siguiente. Bajo (i) tenemos que todos los nombres completos de las 190 sociedades nacionales de la Cruz Roja y los nombres completos de la Federación Internacional de Sociedades de Cruz Roja y Media Luna Roja se incluyan en la especificación 5 del acuerdo base con los registros de gTLD, con la excepción de los casos donde la organización desee solicitar la cadena protegida en el segundo nivel.

(ii) al incluir los identificadores especificados en la especificación 5 del acuerdo con el registro de gTLD básico esto debe aplicarse a la correspondencia exacta del nombre completo de la Sociedad Nacional reconocido por el movimiento internacional de Cruz Roja y Media Luna Roja en inglés y en los idiomas oficiales del Estado de origen. Los

nombres completos del Comité Internacional de la Cruz Roja y la Federación Internacional de las sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja en los seis idiomas oficiales de Naciones Unidas y un conjunto limitado definido de variaciones de estos nombres.

Y (iii) al considerar la solicitud de la Junta el Consejo se le solicita que tenga de vida cuenta de estos factores y el asesoramiento de política pública para preservar una lista finita de nombres de sociedades nacionales de Cruz Roja y Media Luna Roja, tal como están reconocidas en el movimiento internacional de Cruz Roja y Media Luna Roja en todos los gTLD.

Esta es la esencia de la resolución. Y en la conclusión habrá una nota agradeciendo a todos aquellos que participaron en la fase de atención del diálogo por la buena voluntad demostrada y a la hora de encontrar una solución a este tema. Con esto te devuelvo la palabra, Steve.

STEVE CROCKER: Muchas gracias. ¿Alguien que secunde la moción? Cherine, muchas gracias. ¿Algún comentario? Lito.

LITO IBARRA: Gracias, Steve. Quiero sugerir como enmienda que en la redacción de la primera resolución dice: "Se resuelve: La Junta

solicita que la GNSO inicie su proceso", etc., etc. Me gustaría sugerir que diga: " la Junta solicita que la GNSO considere iniciar su proceso", etc., etc.

STEVE CROCKER: Voy a guardar, que se termine de incluir la nueva reacción. Considere iniciar, en lugar de iniciar. Chris.

CHRIS DISSPAIN: Gracias, Steve. El texto de esta resolución ha sido discutido con los representantes del GAC y de la GNSO y si llego al entendimiento de que estás la resolución que se presentaría la Junta Directiva. Creo que no me siento muy cómodo con la introducción de cambios. No estoy seguro de entender bien el motivo del cambio. Hay un proceso según el Estatuto o los estatutos en virtud del cual la Junta Directiva le solicita que la GNSO use este proceso en particular y eso es lo que estamos haciendo. Entonces a mí me parece que es mejor mantenerlo simple, que diga iniciar. No necesariamente tenemos que hacerlo así.

No estoy pidiendo que se haga así, sino que estoy sugiriendo. Por eso la palabra request en inglés, o solicitud o pedido. Que la GNSO inicie su proceso sería algo que a mí me dejaría más cómodo.

STEVE CROCKER: ¿Algún comentario? Aquí tenemos una propuesta de enmienda de tres o cuatro palabras por no haber unanimidad acerca de si lo haremos o no.

KHALED KOUBAA: Estoy con Chris en el hecho de que es importante que ambas unidades constitutivas y el grupo de personas conversaron, debatieron llegaron a un acuerdo. Entonces yo preferiría no cambiar nada de texto.

STEVE CROCKER: Lito.

LITO IBARRA: Si ha sido acordado por ambas unidades constitutivas, estoy de acuerdo en dejarlo como está. Solo quería estar seguro de que todas las unidades constitutivas, el GAC y la GNSO se sintieran cómodos, pero si ese es el caso para mí está bien que quede como estaba.

STEVE CROCKER: Entonces eso lo tengo que asumir como que usted está dispuesto a retirar su sugerencia. Entonces no vamos a votar

sobre esa sugerencia. Eso es muy bueno. Me alivia. Todos ustedes también se sienten muy aliviados, ¿no? Gracias.

Entonces vamos a dejar la resolución tal como estaba redactada y como se leyó. ¿Algún comentario? Cherine.

CHERINE CHALABY: Solo quería decir que es hora ya de que la Junta adopte una resolución en esta dirección. Todo el mundo la esperaba. Pasó mucho tiempo. Y para mí es un placer. Quiero agradecer a Bruce por haber llegado este punto. Es un buen momento para que la Junta ahora tome cierta medida como para que esto avance en alguna dirección, en una u otra dirección, así que es un placer para mí ver que esto se ha concretado.

STEVE CROCKER: Asha.

ASHA HEMRAJANI: Quiero hacerme eco de las palabras de Cherine. Quiero agradecer profundamente a Bruce por haber asumido el trabajo de concretar esto. Gracias.

STEVE CROCKER: El servicio continuado de Bruce es un verdadero placer y estoy especialmente agradecido. ¿Algo más? Thomas.

THOMAS SCHNEIDER: Solo para agradecer también a Bruce. Excelente trabajo. Gracias.

STEVE CROCKER: Gracias. ¿Estamos todos de acuerdo? Gracias. Voy a solicitar la votación a favor, en contra, abstenciones. La resolución se adopta. Hemos trabajado muy bien esta semana. Gracias a todos.

Un punto más de nuestra agenda. Solíamos incluir a nuestras resoluciones agradecimientos y reconocimientos para el personal que se iba. Eso lo pasábamos a las reuniones de la Junta que se celebran más tarde, pero creo que vamos a hacer una excepción a nuestras reglas modificadas. Becky.

BECKY BURR: Sí, a veces hay muy buenas razones para hacer excepciones, así que propongo que la Junta resuelva que como Glen de Saint Gély se ha ganado el profundo agradecimiento de la Junta de ICANN por su servicio dedicado a la comunidad de ICANN. La Junta le desea el mejor de los éxitos en el futuro, dentro de la ICANN y fuera de ella.

STEVE CROCKER: Secundo esta moción. ¿Algún comentario? Chris, ¿estás dispuesto aplaudir? Me dijeron que Glen estaba por aquí. ¿Es así? Ahí está. Todos los que estén a favor digan sí.

Nadie se opone a oponer una resolución ya aprobada. Se levanta la sesión. El cóctel se servirá pero no hasta las 7:30. Tendremos que esperar una media hora. Son las 5:30. A las 6:30, perdón. El cóctel es a las 18:30 en el hall A.

Gracias a todos. Con esto cerramos la reunión de Copenhague. Gracias. Buen trabajo.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]